



## ACTA N° 23-2017

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara el día Lunes cuatro (04) de Diciembre (12), del año Dos mil Diecisiete (2017), en el lugar que ocupa la oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el Vice-Alcalde Municipal Jorge Noé Andino Pineda, en ausencia del Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, quien por problemas de salud no está presente, con asistencia de los Regidores por su Orden: Isidro Muñoz, Regidor 1º, José Arnol Pineda Pineda, Regidor 2º, Manuel Adalid Mejía Manca, Regidor 3º, Oscar Quintanilla Enamorado, Regidor 4º, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la sesión.

1.- El Joven Cristian Josué Rodríguez, dirigió la invocación a Dios. 2.- El Vice-Alcalde Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Vice-Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo las 10:06 a.m. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- Lectura de Correspondencia: 6.1 Se dio lectura a las solicitudes presentada por los Ciudadanos consistentes en mejoramiento de viviendas y fueron aprobadas las siguientes: 1.- Maria Carminda Garcia Amaya, 1605-1984-00025. 2.- Victorina Quintanilla Mejia, 1605-1947-00056 3.- Angelica Castellanos Pineda, 1605-1988-00108. 4.- Irma Esperanza Pineda, 1605-1976-00005. 5.- Ronald Omar Pineda Sagastume, 1605-1983-00081. 6.- Rosa Sagastume An-



4. no. 7. - Nelly Pineda Castellanos, 1605-1978-00093.
8. - Rosa Melida Trejo Bardales, 1623-1978-00899
9. - Leonidas Pineda Castellanos 1601-1990-00519.
10. - Luis Alfredo Membreno 1626-1981-00405.
- 6.2 Varios ciudadanos presentaron solicitudes para la compra del pegue del servicio de agua potable para sus viviendas; mismas que fueron aprobadas: 1. - Saul Mejia, 0703-1976-00548.
2. - Rosa Nely Castellanos Ayala, 1605-1971-00047.
3. - Yamilet Trochez Mendez, 1608-1991-00059
4. - Anselmo Enamorado Muñoz, 1605-1953-00052
- 6.3 Varios ciudadanos presentaron solicitudes para que se les brinde apoyo económico para cubrir gastos medicos ya que son personas de escasos recursos económicos, mismas que fueron aprobadas: 1. - Juana Enamorado Erazo, 1605-1952-00092. 2. - Guadalupe Trochez Trochez, 1605-1956-00077.
- 6.4 a) Los jovenes Cristian Sosué Rodriguez, jefe de catastro y Sandra Leticia Rapalo Pineda, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), solicitan las vacaciones correspondientes a un año laboral en esta Municipalidad, la Corporación Municipal aprueba lo solicitado, deberán gozar de sus vacaciones en el presente mes de Diciembre 2017. b) El Joven Yery Eusebio Erazo Enamorado Jefe de la Unidad Técnica Municipal (UTM) solicita sus vacaciones correspondientes a tres laborales en esta Municipalidad. = La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, pero dichas vacaciones seran disfrutadas el próximo año 2018, ya que se esta trabajando en la elaboracion del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), y el Joven Yery Erazo es coordinador de este proceso.
- 6.5 La Joven Rocío Yamileth Quintanilla Mejia, identidad número: 0101-1997-00370, solicita la donación de un solar ubicado en el terreno municipal Llano Redondo, en la Comunidad del Portillo, ya que es madre



soltera y de escasos recursos económicos, la Corporación Municipal aprueba lo solicitado. 6.6 El Joven Mailon Osman Castellanos, Coordinador del Consejo Pastoral de la Iglesia Católica del Casco Urbano de Caguaca, solicita les apoyen con 45 láminas de aluzinc para el techo del Salón de la Iglesia ya que se encuentra en mal estado, el señor Alcalde Municipal manifiesta que no cuenta con un renglon presupuestario para apoyo a las iglesias, pero se gestionara con unos amigos para que ellos puedan apoyarles. 6.7 El señor Rene Arturo Enamorado Romero, con identidad número: 1804-1956-00139, solicita la Compra venta de dominio pleno de un lote de terreno ubicado en barrio la Cañada del Casco Urbano de Caguaca, La Corporación Municipal acuerda dar en traslado al apoderado legal de la Municipalidad Juan Angel Lanza Sabillon de ambas solicitudes presentadas por el señor Rene Arturo Enamorado Romero, en virtud de existir un conflicto de intereses entre ambas solicitudes, para que emita la opinion legal. 6.8 Algunas solicitudes no fueron aprobadas por falta de presupuesto.

7.- INFORMES: 7.1 El Tesorero Municipal informa que se han realizado pagos en diferentes rubros, segun el informe de detalle de transacción por periodo de expedientes de egresos correspondiente al mes de Noviembre (11) del año Dos Mil Diecisiete (2017), por un monto total de: Un millon doscientos sesenta mil novecientos cuarenta y dos lempiras con setenta y ocho centavos (Lps 1,260,942.78). 7.2 El Tesorero Municipal da a conocer el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Noviembre (11) del año Dos mil Diecisiete (2017), los cuales se detallan a continuación: al Informe Económico de Ingresos correspondiente al mes de Noviembre (11) del año Dos mil Diecisiete (2017), por un valor de: Dos millones Novecientos ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y seis lempiras con sesenta y seis centavos (Lps 2,984,986.66).



b) Informe económico de Egresos correspondiente al mes de Noviembre (11) del año Dos mil Diecisiete (2017), por un valor de: Un millón doscientos sesenta y un mil diecisiete lempiras con setenta y ocho centavos (Lps 1,261,017.78). c) Estabilización correspondiente al mes de Noviembre (11) año Dos Mil Diecisiete (2017), los cuales se detallan a continuación: libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	2,326,488.31
Ingresos del Mes	2,984,986.66
Balance	5,311,474.97
Egresos del mes	1,261,017.78
Saldo al Primero del mes de Diciembre 2017	4,050,457.19

#### Bancos

Banco	Cuenta Número	Valor
Banco de Occidente Ahorro	21-218-017386-0	3,484,960.61
Banco de Occidente Dominio Pleno	21-248-004092-0	36,753.29
Banco Atlantida		88.00
Banco de Occidente CUT	11-248-000014-0	555,470.37
Total en Bancos		4,077,272.27
Mas existencia en caja		1,918.13
Total		4,079,190.40
Menos Cheques en circulación		29,262.50
Balance		4,049,927.90

7.3 El señor Alcalde Municipal informa que en relación a la ejecución de Proyectos el avance físico en ellos es: 1) Construcción Cancha Multi Usos El Edén: Se ha finalizado la fabricación e instalación de los ventanales complementarios de la edificación, del porton de acceso al terreno de la Cancha y del techo, ventanas y puertas del modulo sanitario, se tiene pendiente actividades de albañilería en el modulo sanitario que por problemas de disponibilidad del personal no se ha podido finalizar las mismas. 2) Construcción Centro de Reuniones del Grupo Indígena Lenca La Cuchilla: En este periodo se ha trabajado en la fundición de la cimentación mamparas.



tería dejándose fundido los dados de Castillo de acuerdo a lo indicado en planos, este proyecto se ve afectado por la época de lluvia que afecta el diario trabajo y las condiciones de la carretera que han impedido en varias ocasiones el acarreo de materiales, además de la mano de obra del grupo beneficiado para hasta dos días por semana para realizar labores que les genera ingresos y que deben recolectar el maíz y café que algunos de ellos tienen. 3) Construcción de la Vivienda de la Señora Felipa García Iscoa ubicada en el barrio El Otro Lado: a la fecha se tiene finalizado este proyecto social, doña Felipa ya está haciendo uso de su vivienda. 4) En relación al bacheo de la Carretera que conduce al Sector de Santa Ana se ha contratado al señor José Medardo Saggastume para que realice esta actividad, se ha considerado colocar veinte (20) viajes de material selecto de cinco metros cúbicos ( $5m^3$ ) de capacidad cada viaje a un costo de: Dos mil quinientos lempiras por viaje (Lps 2,500.00), material que será acarreado desde la balastrea del sector de la aduana, el contratista asume el corte, carga, acarreo y colocación en los sitios de mayor problema en la carretera, el monto total a pagar es de cincuenta mil lempiras exactos (Lps 50,000.00), con esto se espera mejorar los pasos que mayor dificultad presenta la carretera. 7.4. El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: Se realizó la compra de lámina de aluzinc de (12) doce pie cuatrocientas cincuenta (450) láminas para el Edén y cuatrocientas catorce (414) láminas para la Comunidad de Santa Ana, esto para dar respuesta a las solicitudes presentadas ante la Corporación Municipal, dicha compra fue realizada a la Ferreteria Massachusetts, quien fue el mejor oferente para la adquisición de dichos materiales. 7.5 La Secretaria Municipal presenta el informe Preliminar de la Gestión Municipal 2014-2018, mismo que se está elaborando con



La Comisión de Traspaso y el Consultor Orfilio Rivera, quien está brindando apoyo por parte del Proyecto para la Gobernabilidad Local de Honduras (PGH) y la Mancomunidad Consejo de Municipios del Sur de Santa Bárbara CODEMUSSEBA, la Corporación Municipal agradece a la Comisión de Traspaso y al Consultor por el buen trabajo que están realizando.

**8. PUNTOS VARIOS:**  
En Puntos Varios se trataron los temas siguientes:

**8.1** El Jefe de Contabilidad y Presupuesto Pablo José Arriaga Martínez, presenta a la Corporación Municipal el Presupuesto y el Plan de Arbitrios que estará vigente durante el año Dos mil Dieciocho (2018), mismo que fue elaborado con la Corporación Municipal, Jefes de cada departamento o área Municipal y bajo la observación del Comisionado Municipal y Comisión de Transparencia. = La Corporación Municipal analiza y discute el trabajo realizado en el Presupuesto y Plan de Arbitrios 2018 y los aprueba.


**9. ACUERDOS:** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere **ACUERDA:**


- Aprobar las subsanaciones del Tercer (III) Trimestre año 2017, de la Rendición Gh.
- Se compromete a cumplir el artículo número: 67-B de la Ley de Municipalidades y Manual de Transición de Gobiernos Municipales.
- Aprobar el Presupuesto vigente para el año 2018.
- Aprobar el Plan de Arbitrios vigente para el año 2018.
- Donarle un lote de terreno ubicado en Llano Redondo, el Portillo Ceguaca, a la Soven Rocío Yamileth Quintanilla Mejía con Tarjeta de Identidad Número: 0101-1997-00370, ya que es una madre soltera y de escasos recursos económicos.
- Realizar la próxima sesión de Corporación el día Viernes 15 de Diciembre del presente año 2017, a las 2:00 p.m, esto debido a que los Regidores que son Docentes se encuentran gozando



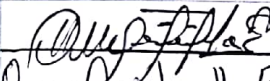
de sus vacaciones. 10.- Cierre de la sesión: No habiendo mas de que tratar, se dio por cerrada la sesión las 11:30 a.m. Firmamos Para Constancia.

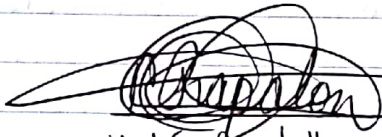
  
Jorge Noe Andino Pineda  
Vice Alcalde Municipal

  
Isidro Muñoz  
Regidor 1º

  
José Arnol Pineda Pineda  
Regidor 2º

  
Manuel Adalid Mejia Mancía  
Regidor 3º

  
Oscar Quintanilla Enamorado  
Regidor 4º

  
Nidia Castellanos Rápalo  
Secretaria Municipal

### ACTA N° 24-2017

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Viernes Quince (15) de Diciembre (12), del año Dos mil Diecisiete (2017), en el lugar que ocupa la Oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal, con asistencia del Vice-Alcalde Municipal Jorge Noe Andino Pineda y sus Regidores por su Orden: Isidro Muñoz, Regidor 1º, José Arnol Pineda Pineda, Regidor 2º, Manuel Adalid Mejia Mancía, Regidor 3º, Oscar Quintanilla Enamorado, Regidor 4º, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo, que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Informes. 7.- Puntos Varios. 8.- Acuerdos. 9.- Cierre de la sesión. 1.- El Regidor 4º, Oscar Quintanilla Enamorado, dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobo el